

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****1508** *ARCOSOL-50, S.A.U*

Anuncio de Sustitución de Título.

Como consecuencia del extravío del título múltiple n.º 1 de la sociedad Arcosol-50, S.A.U., comprensivo de las 3.223.439 acciones nominativas números 1 a la 3.223.439, por parte del banco depositario de las mismas en calidad de acreedor pignoraticio, el administrador solidario de la Sociedad han acordado proceder a la emisión de un nuevo título múltiple representativo de las referidas 3.223.439 acciones nominativas números 1 a la 3.223.439, así como a la sustitución del título físico n.º 1 cuyo extravío se ha manifestado, por el referido nuevo título.

A tales efectos, el accionista que disponga del título múltiple n.º 1, dispondrá del plazo de un mes, a contar desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en uno de los diarios de mayor circulación en la provincia de Madrid, para presentar al canje los títulos que estén en su poder o recoger, en su caso, los nuevos títulos, en el domicilio social de la Sociedad, sito en (28010) Madrid, calle Jenner, número 3, 4.ª planta.

De conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital, si el título no fuese presentado para su canje dentro del plazo señalado será anulado y sustituido por otro, cuya emisión se anunciará igualmente en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» y en el diario en el que se hubiera publicado el anuncio del canje, y será remitido a la persona a cuyo nombre figuren o a sus herederos, previa justificación de su derecho, y si ésta no pudiera ser hallada, quedarán depositados por cuenta de quien justifique su titularidad.

Madrid, 9 de abril de 2021.- El Administrador solidario, Rubato Energy, S.L.U., a través de su representante persona física, Daniel Parejo del Río.

ID: A210022234-1